

**UNICAJA BANCO, S.A.**, de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, comunica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como continuación de las comunicaciones remitidas el 1 de junio y el 31 de julio, como información privilegiada con números de registro 1878 y 1954, y de las comunicaciones remitidas los días 10 y 20 de julio, como Otra Información Relevante con números de registro 23485 y 23690, la Sociedad informa de que ha recibido las autorizaciones regulatorias correspondientes del Banco Central Europeo que permiten la incorporación al Consejo de Administración de D. Isidro Rubiales Gil, como consejero ejecutivo en sustitución de D. Manuel Menéndez Menéndez, y de los consejeros independientes D. Antonio Carrascosa Morales, D<sup>ª</sup> Rocío Fernández Funcia y D<sup>ª</sup> Inés Guzmán Arrue.

Málaga, 20 de septiembre de 2023